

NOTA EDITORIAL

Los asuntos tratados en las reuniones de la Asamblea General de la ANUIES reflejan en gran medida el desenvolvimiento de la educación superior mexicana. En esas reuniones se analiza la problemática específica de las instituciones y las perspectivas globales del sistema de educación superior. Por ello, dichas reuniones de la ANUIES han sido y son instancias que permiten resolver participativamente situaciones complejas donde las instituciones asociadas, con sus proyectos, iniciativas y acuerdos, aportan soluciones para satisfacer los requerimientos de una sociedad en desarrollo. Consecuentemente, y en virtud de esta práctica democrática, la historia de la educación superior de México, a partir de 1950 -año de fundación de la ANUIES- se manifiesta de manera más orgánica y menos episódica a través de dichas reuniones, en las que los rectores y directores no han cesado de buscar nuevas posibilidades de desarrollo del sistema de educación superior en su conjunto y de crear condiciones más adecuadas para un mejor funcionamiento de las instituciones que dirigen.

En esta perspectiva histórica, la XXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Mexicali B. C., entre el 18 y 19 de noviembre de 1983, tuvo especial importancia. Su significación radica en dos aspectos: la materia discutida y las circunstancias de su realización. Sobre las bases de integración y planeación del sistema educativo de nivel superior, logros de anteriores reuniones, las instituciones representadas en Mexicali expresaron su pensamiento y sus preocupaciones acerca de la profunda crisis económica que afecta distintos órdenes de la vida nacional. Estas circunstancias son distintas de las que predominaron dos años antes en la reunión realizada en Morelia (31 de julio de 1981). En 1981 se establecieron lineamientos sugerentes y se aprobaron previsiones optimistas sobre el desarrollo nacional y el mejoramiento de la educación superior. Para noviembre de 1983 los tiempos habían cambiado. Entre esas fechas actúa la crisis económica que repercute agudamente en el funcionamiento del sistema educativo, en la expansión y mejoramiento de la educación superior y en el desenvolvimiento institucional. Aquellos documentos elaborados en Morelia, ante la fuerza irreversible de los hechos, han perdido actualidad y se hacen obsoletos e inviables. Sin embargo, y a pesar de ello, las instituciones educativas plantearon claramente la necesidad de evaluar el sistema educativo superior en su conjunto y la autoevaluación de las instituciones educativas de nivel superior con el fin de que, mediante estos procedimientos, puedan preverse nuevas posibilidades de desarrollo propiciando proyectos que mejoren el cumplimiento de las funciones sustantivas y de apoyo.

En la reunión de Mexicali ocupó la atención de los participantes el discurso del Presidente Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. En presencia de quienes conducen el sistema educativo de nivel superior, el C. Presidente planteó problemas concretos y actuales. ¿Cuáles son las opciones de la educación superior mexicana? ¿Debemos marchar como universidades de masas o instituciones elitistas? El Lic. De la Madrid resolvió estas interrogantes articulándolas en función de la calidad requerida para la educación y de una revolución educativa que permita cambiar los fundamentos y orientaciones de la educación superior mexicana.

La prioridad para la educación debe ser permanente para el Estado mexicano. Así lo afirmó el Presidente de la República al señalar el papel del Estado en la integración regional de las universidades y centros de estudios superiores para consolidar recursos técnicos, financieros y humanos. Manifestó que mediante la revolución educativa los centros de estudios superiores de masas serán una realidad insoslayable y definitiva para el país y que, al mismo tiempo, será posible armonizar la calidad de la educación con la satisfacción de las necesidades nacionales.

En el desarrollo del temario los asambleístas escucharon la lectura de 14 ponencias relativas a la evaluación del sistema de educación superior y a la autoevaluación institucional. Estos puntos de vista han sido compendios para su publicación en el presente número de la revista. Se ha cuidado especialmente la transcripción de las formas expresivas de los ponentes, respetando su estilo y las particularidades terminológicas, de tal modo que el lector tendrá ante sí el mensaje inalterado de quienes elaboraron esas ponencias.

Para la discusión de otro punto del temario se presentó a la Asamblea un documento que trata de distintos proyectos relacionados con el mejoramiento de la educación superior. Este documento es importante debido a que sustenta el propósito de homogeneizar la nomenclatura y numeración clasificadas de dichos programas con el nuevo código programático establecido para el sector educativo.

Además de los documentos mencionados, se leyeron las aportaciones elaboradas por la Secretaría General Ejecutiva para prever políticas y estrategias que podrán emprender las instituciones educativas. Las acciones previstas derivan de problemas inmediatos tales como el financiamiento, la demanda social de educación y la dependencia tecnológica. Todos estos documentos aparecen en las páginas de este número.

La reunión de Mexicali culminó con el acuerdo de realizar la VII Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES fijándose como sede la Universidad Autónoma de Sinaloa. En esta reunión, realizada el 27 de febrero de 1984 en Culiacán, Sin., los temas tratados tomaron un sentido dinámico con planteamientos importantes en lo que toca al desarrollo del sistema educativo de nivel superior y a proposiciones concretas como el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), la autoevaluación, la evaluación y el financiamiento. La diferencia de criterios con que se analizaron estos temas refleja las inquietudes de los participantes, quienes, para contar con soluciones eficaces, se han dado nuevos plazos a fin de que las instituciones asociadas presenten las aportaciones requeridas.

En consecuencia con lo anterior y con propósitos testimoniales, para la edición del presente número de nuestra revista se han reunido los documentos analizados en Mexicali y una reseña detallada de la VII Reunión Extraordinaria celebrada en Culiacán. El repertorio de los documentos publicados abarca desde los mensajes protocolares de bienvenida hasta las palabras de clausura, desde el discurso del C. Presidente al que se hace referencia en esta nota hasta los documentos preparados por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, con el fin de que los estudiosos e investigadores del proceso de la educación superior mexicana tengan en sus manos una memoria de dichas reuniones.